



La Escuela Taller “PREPARATE Y AVANZA”, con resolución de concesión de fecha 28 de diciembre de 2017, es un programa formativo promovido por la Fundación Municipal de Formación y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, enmarcado en la Orden de 2 de junio de 2016, por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía.

La escuela taller, dirigida a jóvenes menores de 25 años, está compuesta por un itinerario formativo que incluye en primer lugar un certificado de profesionalidad de nivel 1 "OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES" (ADGG0408), y en segundo lugar, una vez superadas la evaluaciones correspondientes al certificado de nivel 1, comenzarán a recibir la formación correspondiente al certificado de profesionalidad de nivel 2 "ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON EL CLIENTE" (ADGG0208).

El proyecto tendrá una duración de 12 meses, con una primera fase de formación teórica y una segunda fase de trabajo en alternancia, para la que se suscribirán contratos para la formación y el aprendizaje.

Durante la primera etapa que dará comienzo el próximo mes de abril, fase llamada de “formación”, los alumnos percibirán una beca diaria.

En la segunda fase del programa, los alumnos que hayan superado la primera etapa de formación, serán contratados durante seis meses por la Fundación Municipal de Formación y Empleo para la realización de las prácticas en empresas.

El alumnado una vez obtenido su certificado de profesionalidad, podrá desarrollar su actividad por cuenta ajena, en cualquier empresa o entidad del sector privado o público, principalmente en oficinas, despachos o departamentos de administración o servicios generales. Estando presente en todos los sectores productivos, así como en la Administración Pública, destacando por su alto grado de transectorialidad.

Importe: 232.424,88 €



El TALLER de empleo “CO-SOCIAL”, con resolución de concesión de fecha 28 de diciembre de 2017, es un programa formativo promovido por la Fundación Municipal de Formación y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, enmarcado en la Orden de 2 de junio de 2016, por la que se regulan los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía.

El Taller de Empleo "CO-SOCIAL", está dirigido a desempleados mayores de 25 años y está compuesto por un itinerario formativo que incluye:

* Competencias Clave de nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: Comunicación en lengua castellana y competencia matemática.

* El certificado de profesionalidad de nivel 3 ADGD0210 CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS.

El proyecto "CO-SOCIAL" tendrá una duración de 12 meses, con una única fase de trabajo en alternancia, formalizando la contratación de los beneficiarios para todo el proyecto con la modalidad contractual de contrato para la formación.

El alumnado a la finalización del proyecto será capaz de dirigir iniciativas empresariales de pequeños negocios o microempresas, programando las actividades, gestionando personas, organizando y controlando recursos materiales, las operaciones económico-financieras y desarrollando la comercialización y venta de los productos y servicios, haciendo para ello, uso de medios informáticos y telemáticos, gestionando con criterios de calidad y protección ambiental, todo ello asegurando la prevención de riesgos laborales y utilizando servicios de gestión o asesoría cuando la complejidad de la actividad lo requiera, con fin de garantizar el logro de sus objetivos empresariales y el cumplimiento de la normativa vigente.

Importe: 298.065,31 €